

FECHA DE PRESENTACIÓN: 02 de junio de 2026 NÚMERO INFORME: 5 PERIODO: MAYO 01-31 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	141 - 2026, 23 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JHON JAIRO HERNANDEZ DIAZ	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	79998848	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$34.400.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	667	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$4.300.000	
FECHA ACTA DE INICIO	28 de enero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$34.400.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	27 de septiembre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y REPORTES RELACIONADOS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD (SIG), ORIENTADO AL DESARROLLO EFICIENTE DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
FAMISANAR EPS	SEGUROS POSITIVA	PROTECCION S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
85143451	2026-05	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Realizar la atención a la ciudadanía atendiendo los lineamientos de la Secretaria Distrital del Gobierno.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Teniendo en cuenta que las ventanillas de CDI de la entidad prestan un servicio de cara a la ciudadanía, se realizo la atención de manera presencial en la alcaldía local en el horario establecido por la secretaria distrital de gobierno de 7:00 am a 4:30 pm.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Prestar su apoyo a la recepción física y digital mediante el aplicativo AGD-ORFEO de las solicitudes competentes al área contribuyendo en Enviar, recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar la correspondencia recibida y entregada por la ciudadanía y demás requerimientos del fondo de desarrollo local, de acuerdo con las normas y procedimientos respectivos y radicación de los documentos que ingresen a la Alcaldía Local de San Cristóbal.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo, se realizo la recepción y radicación de los documentos que ingresaron a la alcaldía local tanto de los ciudadanos como de las diferentes entidades por medio electrónico y ventanilla CDI.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Realizar digitalización de definitivos y anexos de los radicados de salida en AGD-ORFEO, envió por correo institucional CDI o dirección física con notificadores de correspondencia física y digitalización de los acuses de recibido en el AGD-ORFEO.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el mes se realizo la respectiva digitalización de los documentos definitivos y anexos los cuales se asociaron al radicado correspondiente, Asi mismo se digitalizaron los acuses de recibido entregados por los notificadores.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Realizar la clasificación de la documentación a determinar y realización de publicación de avisos, edictos por el aplicativo destinado por la secretaria Distrital de Gobierno "NORMOGRAMA", Conformidad Con Las Normativas Vigentes, Y Lo Establecido Por El CDI, La secretaria Distrital De Gobierno.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizo la respectiva clasificación de la documentación recibida a los motorizados y se procedió a publicar en cartelera virtual según indicaciones del Area.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Hacer seguimiento y control diario de los contratistas notificadores a los diferentes requerimientos solicitados con el envío de correspondencia física competentes al área del CDI del Fondo de Desarrollo Local Alcaldía Local de San Cristóbal.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizo seguimiento y control de los contratistas notificadores mediante la recepción de planillas de motorizados y la carga de los documentos de entrega correspondientes en el sistema AGD ORFEO, contribuyendo al registro y control de la correspondencia física gestionada por el área de CDI y el fondo de desarrollo local de san Cristóbal.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Realizar las planillas de enrutamiento a los contratistas notificadores en envío de correspondencia física, en resultado del registro de planillas en definitivos y acuse a dependencias, en cumplimiento de GDI-GPDIN0026.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se elaboraron y gestionaron las planillas de enrutamiento para contratistas notificadores en el envío de correspondencia física, conforme al procedimiento GDI-GPDIN-0026, así mismo se realizo el registro en definitivos y acuse a dependencias, adicionalmente se gestionaron planillas de motorizados para la distribución oportuna de la correspondencia.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Acompañar al despacho en el seguimiento de radicados de entrada, salida y comunicaciones internas.	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se acompaña al despacho en el seguimiento de radicados de entrada, salidas y comunicaciones internas, respondiendo de manera oportuna a los requerimientos urgentes de CDI, evidenciando mediante capturas de pantalla de chats de WhatsApp utilizadas para la coordinación de tramites solicitados.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Mantener el archivo actualizado de los procesos relacionados con la gestión documental en los procesos de entrada y salida de información a la entidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se mantiene el archivo de CDI actualizado, generando las planillas de dependencia las cuales se entregan a las respectivas áreas cumpliendo con los procesos de gestión documental	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 9	
Acompañar al despacho en el seguimiento de radicados de entrada, salida y comunicaciones internas.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se acompaña al despacho en el seguimiento de radicados de entrada, salida y comunicaciones internas, respondiendo de manera oportuna a los requerimientos urgentes del CDI, evidenciando mediante capturas de pantalla de chats de WhatsApp utilizadas para la coordinación de tramites solicitados.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 10	
Mantener el archivo actualizado de los procesos relacionados con la gestión documental en los procesos de entrada y salida de información a la entidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se mantiene en el archivo de CDI actualizado, generando las planillas de dependencia las cuales se entregan a las respectivas áreas cumpliendo con los procesos de gestión documental.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 11	
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realiza reunión de equipo CDI para seguimiento de actividades realizadas durante el mes de mayo	Ver evidencias

FIRMAS

<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato</p> <p>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</p>	<p>CONTRATISTA</p>  <p>28/05/2026 21:57:38 Firmado electrónicamente</p> <p>NOMBRE: JHON JAIRO HERNANDEZ DIAZ CÉDULA: 79998848</p>
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>Así mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.</p>	<p>SUPERVISOR</p>  <p>02/06/2026 17:46:21 Firmado electrónicamente</p> <p>NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA CARGO: ALCALDE LOCAL</p>
	<p>APOYO A LA SUPERVISIÓN</p>  <p>02/06/2026 12:43:13 Firmado electrónicamente</p> <p>NOMBRE: ARCADIO SARMIENTO RAMIREZ CARGO: PROFESIONAL, CONTRATISTA</p>

Bogotá D.C., 31 de mayo de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020

Yo, JHON JAIRO HERNANDEZ DIAZ , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79998848, me permito informar que
actualmente SI NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras
entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 31 de mayo de 2026



28/05/2026 22:00:23 Firmado electrónicamente

Jhon Jairo Hernandez Diaz
C.C. 79998848
Celular: 3222799137
Dirección: CR 70 B 24 A 15 SUR
Correo electrónico:
JHON.HERNANDEZ@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1

Número de Contrato 141 de 2026

Yo Jhon Jairo Hernandez Diaz , identificado con cédula de ciudadanía No. 79998848.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	NO
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se podrá aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	NO

Se expide y firma a 31 de mayo de 2026



Jhon Jairo Hernandez Diaz
 C.C. 79998848
 Celular: 3222799137
 Dirección: CR 70 B 24 A 15 SUR
 Correo electrónico: JHON.HERNANDEZ@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO